

don Javier Carrascoeas Baeza; número 3, don Estanislao Vallejo de Paz; número 4, doña María Jesús Tordable Adrián.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don José Santiago Urieta Navarro.  
Vocales: Número 1, don Carlos Luis Pérez Gómez de Tejada; número 2, don Manuel Cuesta Peix; número 3, don Luis Pedro Arilla Leza; número 4, doña Julia María Vázquez Torres.

CIENCIAS NATURALES (CEI ZARAGOZA)

*Tribunal titular*

Presidente: Don Vicente Sánchez Cela.  
Vocales: Número 1, doña María Luisa Fernández Cabeza; número 2, don Octavio Martínez Montero; número 3, don Pedro Tavira Vargas; número 4, doña Victoria Hernández Calvo.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Mateo Gutiérrez Eiorza.  
Vocales: Número 1, doña María Asunción Martín Merino; número 2, don Juan Manuel Guergue Hualde; número 3, don Urbano Alonso Díez; número 4, don Alfonso Ancos Benavente.

GEOGRAFIA E HISTORIA (CEI ZARAGOZA)

*Tribunal titular*

Presidente: Don Guillermo Fatas Cabeza.  
Vocales: Número 1, don Ginés Bautista Guirao Polo; número 2, don Ricardo Montolio Hernández; número 3, don Ramón Calero Bascuñana; número 4, doña María del Pilar Herro Ibañez.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Gonzalo Borrás Gualis.  
Vocales: Número 1, doña María Eulalia Miralles Lozano; número 2, don Gerardo Pavón Espiga; número 3, don Vicente Esbrí Nogués; número 4, doña María Josefa Imaz Jiménez.

LENGUA Y LITERATURA (CEI CACERES)

*Tribunal titular*

Presidente: Don Manuel Ariza Viguera.  
Vocales: Número 1, don Carlos Beceiro Rodríguez; número 2, doña María Milagros Pierna Belloso; número 3, doña Josefa Martín García; número 4, doña María Luisa Rodríguez Sánchez.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Juan Manuel Rozas López.  
Vocales: Número 1, don José Mesa Fernández; número 2, don Manuel Enrique Mingote Muñiz; número 3, doña María Luz Merinero Revilla; número 4, don José R. Zamora Martín.

INGLES (MADRID)

*Tribunal titular*

Presidente: Don Julio César Santoyo Mediavilla.  
Vocales: Número 1, doña Martina Ramos Albarrán; número 2, don Santiago Remacha Esteras; número 3, don Juan Basabe Blanco; número 4, don Victoriano Tena Sardón.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Aquilino Sánchez Pérez.  
Vocales: Número 1, doña María Luz Elena Cocina Martínez; número 2, doña Meditación Lastra Alvarez; número 3, doña Leslie Bobb Wolf; número 4, don Julio de Andrés García.

LATIN (MADRID)

*Tribunal titular*

Presidente: Don Virgilio Bejarano Sánchez.  
Vocales: Número 1, don Juan Angel Muñoz León; número 2, don Constantino Sánchez Toribio; número 3, don José María Serrano Montero; número 4, doña María Concepción García Jiménez.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Eustaquio Sánchez Salor.  
Vocales: Número 1, don Rafael Iribarren Ballent; número 2, don Antonio Recio Gómez; número 3, doña Isabel Yende Castro; número 4, don Benito Hernández Alegre.

FRANCES (MADRID)

*Tribunal titular*

Presidente: Don Javier del Prado Viedma.  
Vocales: Número 1, don Tomás Sierra Bueno; número 2, doña María Dolores Villagra Herrero; número 3, doña Esther Pereira Nieto; número 4, doña Carmen López-Manzanera.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don José Millán Urdiales Campos.  
Vocales: Número 1, doña Catalina Ginart Vidal; número 2, don Julio Ferreras Díez; número 3, don Alfonso Aguiar Navas; número 4, doña Rosario Rubio Muñoz.

FILOSOFIA (MADRID)

*Tribunal titular*

Presidente: Don Juan Manuel Navarro Cordón.  
Vocales: Número 1, don Julio Pérez Fresno; número 2, doña María Nieves Pinagua Portillo; número 3, don Juan Verde Asorey; número 4, don Antonio Gutiérrez Resa.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Cirilo Flores Miguel.  
Vocales: Número 1, doña María Teresa Rodríguez Pérez; número 2, don Eduardo Pasán Mezquita; número 3, don Jesús Baizal Alvarez; número 4, don José Sorolla Espitia.

DIBUJO (MADRID)

*Tribunal titular*

Presidente: Don Javier Pereda Piquer.  
Vocales: Número 1, don Juan de Dios Cotera Alvarez; número 2, don Agustín Sospedra Puig; número 3, don Enrique Rey Guerrero; número 4, don Juan José Gato Tascón.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Manuel Parralo Dorado.  
Vocales: Número 1, don Leopoldo Espariz Martín; número 2, doña Françoise Perón Lanes; número 3, doña Emilia Gómez Máximo; número 4, don Miguel Aguado Octavio de Toledo.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**22530** *CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de julio de 1984, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos medios de esta Dirección General.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 181, de 30 de julio de 1984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 22187, donde dice:

«18. ... principios de tarificación.»

«Anexo III, 12. Maquinaria de automatización postal. Segregadoras, clasificadoras, indexadoras. Producciones. Apoyo informático.»

«21. Mantenimiento de centros de transformación y plantas de energía. Organización general de normas. Capacitación del personal. Supervisión y calidad del funcionamiento.»

Debe decir:

«18. ... principios de tarificación.»

«Anexo III, 12. Maquinaria de automatización postal. Segregadoras, clasificadoras, indexadoras y clasificadoras. Producciones. Apoyo informático.»

«21. Mantenimiento de centros de transformación y plantas de energía. Organización general y normas. Capacitación del personal. Supervisión y calidad del funcionamiento.»

**22531** *CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de julio de 1984, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores de esta Dirección General.*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de 18 de agosto de 1984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 23918, anexo II (temario de Telecomunicación), donde dice: «2. Constitución general de una red para el servicio público telefónico», debe decir: «2. Constitución general de una red para el servicio público telefónico. Tipos de centrales. Redes urbanas, interurbanas e internacionales», y donde dice: «23 (última pregunta). Principios de tarificación», debe decir: «21. Principios de tarificación.»

Página 23919, anexo IV (temario de Legislación), se ha omitido el tema 16 cuyo texto es el siguiente:

16. Contrato de gestión de servicios públicos: Disposiciones generales, actuaciones administrativas preparatorias y forma de adjudicación; formalización y efectos del contrato; ejecución; modificación; cesión del contrato o del subcontrato; gestión de los servicios públicos por la propia Administración.